

Quito, 28 de mayo de 2020

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA YA GANASTE ECUADOR S.A.**

Señores accionistas,

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Compañía no ha tenido movimiento económico en este período fiscal 2019 debido a que se encontraba en proceso de calificación por parte del Banco Central del Ecuador como servicio auxiliar de pagos.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

La Administración de la Compañía en este período de tiempo ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

No se han presentado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal durante el ejercicio fiscal 2019 que requieran ser reportados en el presente informe.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Los libros contables demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás normas técnicas y contables.

Los activos de la compañía alcanzaron USD 44.650, los pasivos USD 1.758, lo que da como resultado un valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2019 de USD 42.892, con un Resultado Integral del año 2019 de USD -1.896.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico del 2019 refleja pérdidas, por lo que se propone mantener este valor en la cuenta Pérdidas Acumuladas.

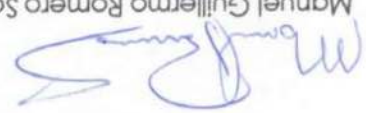
VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICIO ECONÓMICO

Se agradece el apoyo brindado por los accionistas. Para el año 2020 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Manuel Guillermo Romero Salinas
Gerente General
YA GANASTE ECUADOR S.A.